


**COOPERATIVA MULTIACTIVA ANTONIO JOSE JARAMILLO TOBON**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICIEMBRE DE 2021 - 2020 BAJO NIIF**

ACTIVO		dic-21	%	dic-20	%	VARIACION	%
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>							
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFE</b>	<b>3</b>	<b>1.548.940.146</b>	<b>17,20%</b>	<b>1.101.565.233</b>	<b>13,71%</b>	<b>447.374.913</b>	<b>40,81%</b>
Inversiones							
<b>INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>4</b>	<b>943.372.314</b>	<b>10,48%</b>	<b>497.320.358</b>	<b>5,19%</b>	<b>446.051.956</b>	<b>88,69%</b>
<b>INVERSIONES PARA MANTENER HASTA VENCIMIENTO</b>	<b>4</b>	<b>1.028.942.438</b>	<b>11,43%</b>	<b>1.018.462.103</b>	<b>12,68%</b>	<b>10.480.335</b>	<b>1,03%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO:</b>	<b>5</b>						
Categoría A Corto Plazo		1.823.504.099	20,25%	1.769.140.180	22,02%	54.363.919	3,07%
Intereses de cartera		42.046.076	0,47%	51.855.864	0,65%	-9.809.788	-18,92%
Deferido de intereses de cartera		18.439.581	0,20%	38.786.943	0,48%	-20.347.362	-52,46%
<b>TOTAL CARTERA BRUTA CORRIENTE</b>		<b>1.847.110.594</b>	<b>20,51%</b>	<b>1.782.209.101</b>	<b>22,18%</b>	<b>64.901.493</b>	<b>3,64%</b>
Deterioro General		58.534.482	0,65%	56.789.400	0,71%	1.745.082	3,07%
<b>TOTAL PROVISIONES</b>		<b>58.534.482</b>	<b>0,65%</b>	<b>56.789.400</b>	<b>0,71%</b>	<b>1.745.082</b>	<b>3,07%</b>
<b>TOTAL CARTERA NETA CORRIENTE</b>		<b>1.788.576.112</b>	<b>19,86%</b>	<b>1.725.419.701</b>	<b>21,48%</b>	<b>63.156.411</b>	<b>3,66%</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>	<b>6</b>	<b>10.100.757</b>	<b>0,11%</b>	<b>21.903.108</b>	<b>0,27%</b>	<b>-11.802.351</b>	<b>-53,88%</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>10.100.757</b>	<b>0,11%</b>	<b>21.903.108</b>	<b>0,27%</b>	<b>-11.802.351</b>	<b>-53,88%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.319.931.768</b>	<b>59,09%</b>	<b>4.364.670.603</b>	<b>54,33%</b>	<b>1.955.261.164</b>	<b>21,89%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Diferidos	<b>8</b>	5.746.373	0,06%	0	0,00%	5.746.373	100,00%
<b>TOTAL DIFERIDOS</b>		<b>5.746.373</b>	<b>0,06%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>5.746.373</b>	<b>100,00%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITOS:</b>	<b>5</b>						
Categoría A Largo Plazo		3.149.005.390	34,97%	3.169.234.320	39,45%	-20.228.930	-0,64%
Cartera en Categor. B		207.250.838	2,30%	148.837.161	1,85%	58.413.677	39,25%
Cartera en Categor. C		30.288.527	0,34%	42.024.874	0,52%	-11.736.347	-27,83%
Cartera en Categor. D		45.637.437	0,51%	17.494.017	0,22%	28.143.420	160,87%
Cartera en Categor. E		93.100.485	1,03%	121.828.388	1,52%	-28.927.903	-23,64%
Interes Crédito Perido de Gracia		14.014.424	0,16%	33.088.925	0,00%	-19.085.501	-57,66%
<b>TOTAL CARTERA BRUTA NO CORR.</b>		<b>3.539.295.101</b>	<b>39,31%</b>	<b>3.532.618.686</b>	<b>43,97%</b>	<b>6.676.416</b>	<b>0,19%</b>
Deterioro Individual		61.795.470	0,69%	91.872.346	1,14%	-29.876.876	-32,59%
Deterioro General		185.575.260	2,06%	163.913.201	2,04%	21.662.059	13,22%
<b>TOTAL CARTERA NETA NO CORR.</b>		<b>3.291.924.371</b>	<b>36,56%</b>	<b>3.277.033.138</b>	<b>40,79%</b>	<b>14.891.233</b>	<b>0,46%</b>
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>		<b>6.080.600.484</b>	<b>56,43%</b>	<b>5.002.462.840</b>	<b>62,26%</b>	<b>78.047.644</b>	<b>1,56%</b>
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>7</b>						
Terreno		92.800.000	1,03%	92.800.000	1,16%	0	0,00%
Edificio		348.127.627	3,87%	348.127.627	4,33%	0	0,00%
Muebles y equipo de oficina		63.519.045	0,71%	63.089.045	0,78%	430.000	0,71%
Equipo de cómputo y comunicación		102.291.457	1,14%	89.301.921	1,11%	12.989.536	14,56%
Depreciación Acumulada		220.563.305	2,45%	200.722.625	2,50%	19.840.680	9,88%
<b>TOTAL PROPIEDAD Y PLANTA Y EQ.</b>		<b>388.174.824</b>	<b>4,29%</b>	<b>392.575.968</b>	<b>4,89%</b>	<b>-6.401.144</b>	<b>-1,63%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.683.845.568</b>	<b>40,91%</b>	<b>3.669.609.106</b>	<b>45,87%</b>	<b>14.236.461</b>	<b>0,39%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.003.777.335</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.034.279.609</b>	<b>100,00%</b>	<b>969.497.726</b>	<b>12,07%</b>
<b>PASIVOS</b>		<b>dic-21</b>	<b>%</b>	<b>dic-20</b>	<b>%</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
<b>AHORROS</b>	<b>9</b>						
AHORRO A LA VISTA		2.920.917.980	50,09%	2.609.679.044	52,79%	311.238.936	11,93%
AHORRO A TERMINO		2.666.314.083	45,72%	2.117.484.174	42,83%	548.829.909	25,92%
AHORRO CONTRACTUAL		100.808.245	1,73%	36.364.614	0,74%	64.443.631	177,22%
<b>TOTAL AHORROS</b>		<b>5.688.040.308</b>	<b>97,53%</b>	<b>4.763.527.832</b>	<b>96,36%</b>	<b>924.512.476</b>	<b>19,41%</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR:</b>	<b>11</b>	<b>3.904.034</b>	<b>0,07%</b>	<b>5.183.956</b>	<b>0,06%</b>	<b>-1.289.921</b>	<b>-24,84%</b>

TOTAL CUENTAS POR PAGAR		3.904.034	0,07%	5.193.955	0,11%	-1.289.921	-24,84%
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y O.	12	45.840.299	0,78%	85.357.354	1,32%	-19.517.056	-29,86%
TOTAL FONDOS SOCIALES		45.840.299	0,79%	65.357.354	1,32%	-19.517.056	-29,86%
IMPUESTOS DIFERIDOS		0					
OTROS PASIVOS	13	94.086.882	1,61%	109.504.977	1,36%	-15.418.095	-14,08%
TOTAL OTROS PASIVOS		94.086.882	1,61%	109.504.977	1,36%	-15.418.095	-14,08%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.831.871.522	100,00%	4.943.584.119	100,00%	888.287.404	17,97%
TOTAL PASIVOS		6.831.871.522	100,00%	4.943.584.119	100,00%	888.287.404	17,97%
<b>PATRIMONIO</b>							
CAPITAL SOCIAL:	14						
TOTAL CAPITAL SOCIAL		2.158.470.673	68,05%	2.055.981.484	66,52%	102.489.189	4,85%
RESERVAS:		864.025.259	20,93%	606.712.530	19,63%	57.312.729	9,45%
TOTAL RESERVAS	15	864.025.259	20,93%	606.712.530	19,63%	57.312.729	9,45%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	16	27.160.718	0,86%	15.698.172	0,51%	11.462.546	73,02%
TOTAL FONDOS		27.160.718	0,86%	15.698.172	0,51%	11.462.546	73,02%
SUPERÁVIT POR VALORIZACION		206.390	0,01%	206.390	0,01%	0	0,00%
Superavit por valorización		206.390	0,01%	206.390	0,01%	0	0,00%
Excedentes del presente ejercicio		139.196.773	4,39%	229.250.914	7,42%	-90.054.141	-38,28%
Excedentes Adopcion A Nilif		182.846.000	5,76%	182.846.000	5,92%	0	0,00%
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	17	322.042.773	10,15%	412.096.914	13,33%	-90.054.141	-21,85%
TOTAL PATRIMONIO		3.171.905.813	100,00%	3.090.695.491	100,00%	81.210.322	2,63%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9.003.777.335	100,00%	8.034.279.609	100,00%	969.497.726	12,07%

  
**RAFAEL ANGEL VALENCIA VILLA**  
Gerente

  
**FRANK BUSTAMANTE**  
Contador  
TP 229520-T


  
**JUAN DAVID ARISTIZABAL**  
Revisor Fiscal  
TP 121672-T  
Ver Dictamen Adjunto

**COOPERATIVA MULTIACTIVA ANTONIO JOSE JARAMILLO TOBON**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2021 - 2020**

		dic-21	%	dic-20	%	VARIACION	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	18						
Servicio de crédito		809.828.209	100,00%	843.599.877	100,00%	-33.771.667	-4,0%
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		809.828.209	100,00%	843.599.877	100,00%	-33.771.667	-4,0%
<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:</b>							

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>18</b>						
Beneficios a empleados		283.825.252	42,20%	272.785.548	41,48%	11.039.704	4,05%
Gastos Generales		256.049.360	36,07%	244.855.292	37,23%	11.194.108	4,57%
Depreciaciones		89.875.167	10,36%	88.364.483	13,44%	-18.708.316	-21,17%
Depreciaciones		19.840.880	2,95%	8.313.105	1,28%	11.527.575	138,67%
Gastos Financieros		43.220.125	6,43%	43.335.653	6,59%	-115.528	-0,27%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>672.610.614</b>	<b>100,00%</b>	<b>657.674.071</b>	<b>100,00%</b>	<b>14.838.543</b>	<b>2,27%</b>
<b>COSTOS OPERACIONALES:</b>	<b>18</b>						
<b>COSTO DE V. Y DE PRESTACIÓN DE SERV.</b>							
Costo Actividad financiera		185.741.272	101,35%	183.262.713	100,00%	2.478.559	1,35%
<b>TOTAL COSTO DE V. Y DE PREST. DE SERV.</b>		<b>185.741.272</b>	<b>100,00%</b>	<b>183.262.713</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.478.559</b>	<b>1,35%</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>-48.523.576</b>	<b>-5,99%</b>	<b>2.863.093</b>	<b>0,32%</b>	<b>-51.188.789</b>	<b>-1922,08%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>19</b>						
Rendimientos de Inversiones		44.075.411	21,45%	54.941.601	23,83%	-10.866.190	-19,8%
Administrativos y Sociales		6.779.717	3,30%	17.201.453	7,46%	-10.421.736	-60,8%
Recuperaciones		76.783.419	37,37%	88.742.984	38,50%	-11.949.545	-13,47%
Incapacidades Empleados		2.228.985	1,08%	5.795.945	2,51%	-3.566.960	-61,54%
Intereses Corrientes no Contabilizados		74.744.983	36,38%	61.863.888	28,84%	12.881.065	20,82%
Retornos (seguros, unioncoop)		854.987	0,42%	1.978.438	0,88%	-1.123.451	-58,78%
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>205.477.481</b>	<b>100,00%</b>	<b>230.524.299</b>	<b>0,00%</b>	<b>-25.046.818</b>	<b>-10,87%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>19</b>	<b>17.757.032,11</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.936.478</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.820.554</b>	<b>351,09%</b>
Impuestos Asumidos		1.924.736	10,84%	1.356.434	34,46%	568.302	41,80%
Implementacion Sacr		15.832.296	88,16%	1.580.044	40,14%	14.252.252	902,02%
Rifas Asociados		0	0,00%	1.000.000	40,14%	-1.580.044	100,00%
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>17.757.032</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.936.478</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.240.510</b>	<b>336,35%</b>
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		<b>187.720.449</b>	<b>134,86%</b>	<b>226.587.821</b>	<b>88,84%</b>	<b>-38.887.372</b>	<b>-17,15%</b>
<b>INGRESO EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>0</b>					
<b>GASTOS DE EJECICIOS ANTERIORES</b>							
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>17</b>	<b>139.186.773</b>	<b>17,19%</b>	<b>229.250.914</b>	<b>27,18%</b>	<b>-90.054.141</b>	<b>-35,28%</b>

  
**RAFAEL ANGEL VALENCIA VILLA**  
Gerente

  
**FRANK BUSTAMANTE**  
Contador  
TP 229620-T

  
**JUAN DAVID ARISTIZABAL**  
Revisor Fiscal  
TP 121672-T  
Ver Dictamen Adjunto

**COOPERATIVA MULTIACTIVA ANTONIO JOSE JARAMILLO TOBON**  
**INDICADORES FINANCIEROS DICIEMBRE 2021 - 2020**

INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA	dic-21	dic-20
<b>CAPITAL DE TRABAJO= AC-PC</b>	<b>-511.939.755</b>	<b>-578.913.815</b>

La cooperativa cuenta con un margen de seguridad de -\$ 511,939,755 para cumplir con sus obligaciones a corto plazo durante el periodo 2021 disminuyendo este indicador que para el mismo periodo del año 2020 era de \$ - 540,329,356

<b>RAZÓN CORRIENTE= AC/PC= IS</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>
-----------------------------------	------------	------------

Se cuenta con una capacidad para hacer frente a las deudas a corto plazo, compromiendo solo los activos corrientes, por cada peso de deuda corriente, se cuenta con \$ ,09 de activo corriente.

<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>16,59</b>	<b>10,44</b>
--------------------------	--------------	--------------

Cuenta con un fondo de liquidez del 16,59 % y lo obligatorio es del 10 %

<b>MOROSIDAD DE LA CARTERA</b>	<b>6,99%</b>	<b>6,21%</b>
--------------------------------	--------------	--------------

<b>SOLIDEZ= AT/PT</b>	<b>1,54</b>	<b>1,63</b>
-----------------------	-------------	-------------

Se cuenta con una capacidad a corto y largo plazo para demostrar la capacidad financiera

**INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA**

<b>ENDEUDAMIENTO TOTAL =PT/AT</b>	<b>64,77</b>	<b>61,53</b>
<b>CARGA FINANCIERA =GF/IVN</b> La Cooperativa de sus ingresos netos, gasta el 5,34 %, para cubrir los gastos financieros	<b>5,34</b>	<b>6,59 %</b>
<b>APALANCAMIENTO TOTAL = TP/TPATR</b> Los asociados respaldan las deudas con terceros en \$ 1,84 por cada peso invertido en la Cooperativa.	<b>1,84</b>	<b>1,60</b>
<b>INDEPENDENCIA FINANCIERA = TPAT/TPS</b> Por cada peso invertido en la Cooperativa, le corresponde \$0,35 a cada asociado	<b>0,35</b>	<b>0,38</b>

**INDICADORES DE RENDIMIENTO**

<b>MARGEN OPERACIONAL = EXC OP/ING OP</b> El -5,99 utilidades brutas por las operaciones de la Cooperativa	<b>-5,99</b>	<b>0,32 %</b>
<b>MARGEN BRUTO DE UTILIDAD = EXC.EJ/ING OP</b> Cada peso de ventas , representa el 17,19 % de la utilidad operacional	<b>17,19</b>	<b>27,18 %</b>
<b>RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO = (EXC. OP*100)/PAT</b> El patrimonio posee un rendimiento del 4,39 % en lo corrido del mes	<b>4,39</b>	<b>7,42 %</b>

<b>RENTABILIDAD DEL COSTO</b> El costo genera una rentabilidad del 436 %	<b>436,00%</b>	<b>460,32%</b>
---	----------------	----------------

<b>EFICIENCIA OPERACIONAL</b> Es del -5,99 % por debajo del 26% de ley	<b>-5,99%</b>	<b>0,32%</b>
---	---------------	--------------

<b>ESTRUCTURA DEL BALANCE</b> Cuantas veces puede cancelar los depositos y obligaciones financieras teniendo en cuenta su cartera de categoria A y las inversiones	<b>1,04</b>	<b>1,04</b>
---	-------------	-------------

**COOPERATIVA MULTIACTIVA ANTONIO JOSE JARAMILLO TOBON  
INDICADORES FINANCIEROS DICIEMBRE 2021 -2020**

<b>Activo Productivo</b>	<b>5.945.234.671</b>	<b>5.448.763.779</b>
<b>Pasivo con costo</b>	<b>5.688.040.308</b>	<b>4.763.627.832</b>

<b>MODELO DE ALERTA TEMPRANA</b>		<b>MAT</b>	<b>MAT</b>
<b>PROBABILIDAD DE QUIEBRA</b>		<b>5,44%</b>	<b>3,52%</b>
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</b>	<b>1,55%</b>		<b>2,85%</b>
<b>INDICE DE CARTERA VENCIDA</b>	<b>6,99%</b>		<b>6,21%</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>-5,99%</b>		<b>0,32%</b>
<b>RELACION PATRIMONIO A ACTIVO</b>	<b>35,23%</b>		<b>38,47%</b>
<b>RELACION DISPONIBLE A ACTIVO</b>	<b>17,20%</b>		<b>13,71%</b>


<b>CAMELS</b>				
<b>Margen de Solvencia</b>	<b>66,3</b>	<b>1</b>	<b>64,5</b>	<b>1</b>
<b>Cartera Vencida</b>	<b>6,99%</b>	<b>2</b>	<b>6,21%</b>	<b>2</b>
<b>Margen Total</b>	<b>17,19</b>	<b>1</b>	<b>27,18</b>	<b>1</b>

	<b>Estructura</b>	.....	<b>104,52</b>	<b>1</b>	<b>114,39</b>	<b>1</b>
	<b>Costos de Agencia</b>	.....		<b>2,50</b>		<b>1,75</b>
Depósitos / Cartera		.....	<b>111,96%</b>	<b>2</b>	<b>95,22%</b>	<b>1</b>
Cartera / Activos		.....	<b>56,43%</b>	<b>3</b>	<b>62,26%</b>	<b>2</b>
Activos Fijos / Activos		.....	<b>4,29%</b>	<b>1</b>	<b>4,89%</b>	<b>1</b>
Suficiencia de Margen		.....	<b>92,79%</b>	<b>4</b>	<b>100,40%</b>	<b>3</b>
Promedio de Calif. CAMELS		.....		<b>1,50</b>		<b>1,35</b>
Indice unico		.....		<b>Bajo</b>		<b>Bajo</b>

**COOPERATIVA MULTIACTIVA ANTONIO JOSE JARAMIELO TOBON**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2021-2020**

<b>CUENTA</b>	<b>SALDO 31/12/2020</b>	<b>DISMINUCION</b>	<b>INCREMENTO</b>	<b>SALDO 31/12/2021</b>
APORTES SOCIALES PAGADOS	458.959.778	174.878.318	207.561.998	491.643.458
APORTE ORDINARIO IRREDUCIBLE	1.253.448.747	0	23.955.326	1.277.404.073
APORTES AMORTIZADOS PUENTE	343.572.959	0	45.850.183	389.423.142 0
RESERVAS PROTECCION DE APORTES	606.712.530		57.312.729	664.025.259
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	1.930.661	45.850.183	45.850.183	1.930.481
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	13.767.691	-	11.462.546	25.230.237
SUPERAVIT	206.390			206.390
EXCEDENTE O PERDIDAS DEL EJERCICIO	229.250.914	229.250.914	139.196.773	139.196.773
EXCEDENTES POR ADOPCION A NIIF	182.846.000			182.846.000
<b>TOTALES</b>	<b>3.090.695.671</b>	<b>449.979.415</b>	<b>531.189.738</b>	<b>3.171.905.814</b>

  
Gerente  
**RAFAEL ANGEL VALENCIA VILLA**

  
**FRANK STIVEN BUSTAMANTE**  
TP 229520-T  
Contador

  
**JUAN DAVID ARISTIZABAL**  
Revisor Fiscal  
TP 121672-T  
Ver Dictamen Adjunto

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA ANTONIO JOSE JARAMILLO TOBON**  
 Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 Método Directo

<b>Utilidad del Ejercicio</b>		<b>\$ 139.196.773</b>
<b>Actividades de Operación</b>		
<b>Entradas</b>		<b>\$ 841.203.679</b>
Depósitos de Ahorro - Corto Plazo	\$ 924.512.296	
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones	\$ -	
Cuentas por Pagar	\$ (1.289.921)	
Impuestos Diferidos	\$ -	
Fondos sociales	\$ (19.517.056)	
Cartera de Crédito - Corto Plazo	\$ (63.156.411)	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 6.401.144	
Otros activos	\$ (5.746.373)	
<b>Salidas</b>		<b>\$ (18.506.977)</b>
Cartera de créditos - Largo Plazo	\$ (14.891.233)	
Cuentas x cobrar	\$ 11.802.351	
Otros Pasivos	\$ (15.418.095)	
<b>Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>		<b>\$ 822.696.702</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
<b>Entradas</b>		<b>\$ -</b>
<b>Salidas</b>		<b>\$ (456.532.292)</b>
Inversiones	\$ (456.532.292)	
<b>Efectivo Neto de las Actividades de Inversión</b>		<b>\$ (456.532.292)</b>
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Entradas</b>		<b>\$ 171.264.463</b>
Capital Social	\$ 102.489.189	
Reservas	\$ 57.312.729	
Fondos de destinación Específica	\$ 11.462.546	
<b>Salidas</b>		<b>\$ (229.250.914)</b>
Distribución de Excedentes año 2020	\$ (229.250.914)	
<b>Efectivo Neto de las Actividades de Financiamiento</b>		<b>\$ (57.986.451)</b>
<b>Flujo neto de Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>\$ 447.374.733</b>
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2020		\$ 1.101.565.233
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2021		\$ 1.548.939.966
<b>Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto</b>		

  
 Representante Legal  
 Ver Certificación Adjunta  
**RAFAEL ANGEL VALENCIA VILLA**

  
**FRANK STIVEN BUSTAMANTE CASTAÑO**  
 CONTADOR  
 TP 229520-T  
 Ver Certificación Adjunta

  
**JUAN DAVID ARISTIZABAL**  
 Revisor Fiscal  
 TP 121672-T  
 Ver Dictamen Adjunto

**COOBELMIRA**

**ESTADOS FINANCIEROS  
A 31 de diciembre de 2021**



**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2021 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE 2020**

**NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE**

**LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO ANTONIO JOSE JARAMILLO TOBON "COOBELMIRA"**, Fue reconocida como entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, mediante resolución N°. 0123 de 1964 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP".

La Cooperativa actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en el Municipio de Belmira (Antioquia) carrera 21 # 20 - 29 y su objeto social principal es la actividad financiera adelantada exclusivamente con sus asociados, mediante la captación de recursos económicos en forma de ahorros, para servir directamente las necesidades de crédito de sus asociados.

Se encuentra vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria, quien le autorizó ejercer la Actividad Financiera mediante Resolución N°.0005065 del 15 de junio de 2006, y se encuentra inscrita en forma plena al fondo de garantías de entidades cooperativas, FOGACOO.

La última reforma estatutaria de que fue objeto la Cooperativa se aprobó en Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada el día 14 de marzo de 2021.

Al cierre del ejercicio 2021, la Cooperativa contó con una nómina de 8 funcionarios.

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES**

Los estados financieros de la **COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO ANTONIO JOSE JARAMILLO TOBON (COOBELMIRA)**, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

La estructura de la Cooperativa no contiene partidas en los estados financieros que se configuren como combinación de negocios, ni realizó actividades que le obliguen a presentar estados financieros consolidados.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN, BASES DE MEDICIÓN, PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de COOBELMIRA han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales fueron reglamentadas en Colombia por la Ley 1314 en el año 2009 y puestas en vigencia a través del Decreto 3022 del año 2013 y los decretos 2420 y 2496 de 2015, además se cumple con los preceptos normativos emitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, en esta materia.

La entidad preparo los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2021, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Los estados financieros comparados entre los periodos 2021 y 2020, son los terceros estados que contemplan la información bajo estándares internacionales, con aplicación de las NIIF para Pymes.

## **2.1 BASES DE PRESENTACIÓN**

### **Base de contabilidad de causación (acumulación o devengo)**

La Cooperativa prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación (acumulación o devengo), es decir, reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren.

### **Moneda funcional y de presentación**

La Cooperativa determinó que el peso colombiano es la moneda funcional para la presentación de la información financiera en general y de sus Estados Financieros, sin utilizar grado alguno de redondeo.

### **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

## **Cambios en políticas contables, estimaciones o errores**

COOBELMIRA no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

La Cooperativa cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

COOBELMIRA corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re - expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

**Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados.**

La elaboración de los estados financieros de la Cooperativa requiere que la administración de COOBELMIRA realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por COOBELMIRA son los siguientes:

Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos  
La vida útil y las propiedades, planta y equipo.

## **Provisiones y contingencias**

### **Negocio en marcha**

Los Estados Financieros se han preparado sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de COOBELMIRA, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no se posee conocimiento de ninguna situación que haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar en funcionamiento y continuar sus operaciones dentro del futuro previsible.

### **Activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Cooperativa clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

COOBELMIRA clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, se expresa que no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros luego de la emisión de los mismos.

## **2.2 BASES DE MEDICIÓN:**

**Valor razonable:** La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

**Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

**Valor Realizable o de Liquidación:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

**Costo histórico:** Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

**Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

## **2.3 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**Principales Políticas Contables:**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Inversiones – Fondo de liquidez

Cartera de Créditos

Propiedad, Planta y Equipo

Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Gastos Pagados por Anticipado  
Beneficios a Empleados

## **ACTIVOS**

Sólo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

**Efectivo y Equivalentes del Efectivo:** Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal. El saldo en banco al finalizar el periodo fiscal será el registrado en los extractos. Los bancos se conciliarán todos los meses y las partidas mayores a 180 días se llevarán al pasivo a consignaciones pendientes por identificar.

**Inversiones:** para las Inversiones al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

Se debe de tener presente el reglamento de inversiones contempladas para tal fin y normas de los entes de vigilancia de la Cooperativa, como la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Corresponde valorizar a valor de mercado mensual con la tasa implícita en el título. Se harán deterioros de las inversiones que estén en riesgo de recuperación y las totalmente deterioradas y que según los estudios no se recuperara se retirarán de los estados financieros, por medio de los castigos respectivos.

### **Fondo de liquidez:**

Es una inversión de carácter obligatoria, orientada a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las previsiones de liquidez de la entidad nominal y se presenta en la moneda funcional en Colombia que es el peso; la base para constituir y mantener dicho fondo cada mes, es el saldo de las cuentas de los "Depósitos", correspondiente a los estados financieros del mes objeto de reporte, cifra que debe ser verificada y certificada en forma permanente por el Revisor Fiscal.

**Cartera de Créditos:** En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los dineros utilizados en el desembolso de los créditos provienen principalmente de los recursos propios de la Entidad, recaudos de aportes y depósitos de los asociados.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 22 del 2020 emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio se realiza conforme lo previsto en la citada norma; la causación de intereses por este concepto se efectúa en el período a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas mencionadas.

Los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro, en cuentas por cobrar-intereses-. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C; a partir de este momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en Cuentas de Revelación de Información Financiera, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con la citada Circular, sobre la cartera se constituyen dos tipos de provisiones, a saber:

**Metodología y Evaluación de Cartera de Crédito:** De acuerdo con lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV Capítulo II, la Cooperativa de COOBELMIRA debe realizar el proceso de Identificación, medición, control y monitoreo en los créditos para establecer el riesgo a que están expuesta. Para tal efecto, se cuenta con un documento anexo al Reglamento de Cartera que corresponde a la metodología para la evaluación y recalificación de la cartera, metodología aplicada a la totalidad de la cartera con corte a octubre de 2021 y el resultado se contabilizó al corte de diciembre.

Atendiendo las instrucciones de la Superintendencia, para la evaluación de la cartera del 2021 se incluyeron variables relacionadas con los impactos en las perspectivas de reactivación de los sectores económicos impactos por cuenta de la emergencia sanitaria.

Para la evaluación de la cartera, se tuvieron en cuenta los criterios mínimos establecidos en el numeral 5.2.2.2.1 del precitado capítulo, así como variables internas relacionadas con el comportamiento de pago interno, la trayectoria en la cooperativa, saldo del crédito, entre otros aspectos.

**Deterioro General Créditos de Consumo:** Se constituye y mantiene un deterioro general equivalente al 2% del total de la cartera; la cual se ajusta a los porcentajes exigidos en el Título IV, Capítulo II, Numeral 5.4.1 de la Circular Básica Contable y financiera 22 del 2020. Mensualmente se causa lo correspondiente a dos salarios mínimos a dicho deterioro. A diciembre 31 de 2021 la Cooperativa cuenta con un saldo en deterioro general de Cartera de Crédito de \$ 244.109.742 para una cobertura general del 4.56%.

Con el acta 691 del 17 de diciembre de 2020 se ratificó la decisión tomada en el acta 569 del 26 de mayo del año 2014 con la cual se autoriza realizar provisión mensual adicional por valor de 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

**Deterioro Individual Créditos de Consumo:** Sin perjuicio de la provisión general se debe constituir y mantener una provisión individual para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgos B, C, D y E en los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1% -19%	31-60	1% - 9%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%
			>360	100%

Los castigos de cartera se harán después de agotar las instancias de cobro y de haber deteriorado el 100% de la deuda.

**Cuentas por cobrar:** La Cooperativa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan realizado las ventas, cuando se hagan préstamos a los empleados, se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro. En el momento en que se presente morosidad en este concepto se procederá a realizar la respectiva provisión de acuerdo a lo estipulado en las políticas NIIF

**Activos Materiales - Propiedad planta y equipo:** La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la Cooperativa no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Si no son de larga duración y la Cooperativa requiere controlarlos se contabilizarán como inventario de consumo.
4. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual, afectando el estado de resultado.



**Vida útil:** Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa, o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.

**Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Para el tratamiento contable de la depreciación acumulada en el método del valor revaluado, COOBELMIRA. Procede a su eliminación contra el valor en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa sea el valor neto resultante hasta alcanzar el valor revaluado del activo. La diferencia entre el valor razonable y su costo neto en libros en el momento de la revaluación se reconoce como un mayor valor del activo y su contrapartida será un superávit por revaluación en el patrimonio. Si el valor razonable es inferior al costo neto en libros, dicha diferencia, que se registra como un menor valor del activo, debe absorber en primera instancia el superávit por revaluación del activo. Cualquier diferencia no absorbida se lleva al estado de resultados como una pérdida de valor.

**COOBELMIRA.** Reconoce la depreciación de los activos materiales durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la cooperativa, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconoce el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no es base de depreciación; éste y la vida útil del activo, se revisan como mínimo al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, son aplicados los nuevos criterios prospectivamente.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se deprecian utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Cooperativa determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito. La vida útil de cada componente será la inferior entre, i) la vida útil estimada de la parte, ii) el tiempo en que la Cooperativa pretenda utiliza el activo, iii) la vida útil estimada del activo como un todo. Para determinarla, se tienen en cuenta factores como: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, los límites legales o restricciones similares, entre otros.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Esto implica que una vez comience la

depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la Propiedad, Planta y Equipo esté sin utilizar.

### DETERIORO DE VALOR.

Previo al cierre contable anual, COOBELMIRA. Aseguro que el costo neto en libros de los Activos Materiales no exceda su valor recuperable. Para ello el importe en libros del activo se comparó con:

Su valor de venta menos costos de venta.

Y su valor de uso.

### DEPRECIACIÓN.

Se depreciarán por el método de línea recta sobre su costo, menos su valor residual, según la vida útil técnica proyectada, criterios que se revisarán al cierre de cada período contable Así:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 100 años	Entre 0% y 25%
Muebles y Enseres	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	Entre 1,5 y 4 años	Entre 0% y 1%
Maquinaria y Equipo	Entre 3 y 20 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	Entre 4 y 10 años	Entre 0% y 5%

### Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Intangible	Vida Útil	Valor Residual
Software	10 años	0%

Licencias	12 meses	0%
-----------	----------	----

**Bienes y Servicios Pagados por Anticipado:** Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado debieron cumplir los siguientes requisitos:

Que su valor sea cuantificable fiablemente.

Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.

Que fluyan beneficios económicos futuros a COOBELMIRA, asociados al prepago

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocieron como gasto en el Estado de Resultados.

Los bienes y servicios pagados por anticipado fueron reconocidos como tales al momento en que se efectuó el pago o se recibió la factura.

Los Bienes y Servicios Pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas por la COOPERATIVA COOBELMIRA.

### **AMORTIZACIÓN**

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina en los bienes y servicios pagados por anticipado cuando se supone la ejecución sucesiva de los servicios a recibir, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben o se causan.

### **PASIVOS**

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

**Provisiones y Pasivos Contingentes:** Sólo se reconoce un pasivo cuando la Cooperativa haya recibido un bien o un servicio, no se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Adicionalmente, se reconocerán pasivos cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias).

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

**Beneficios a Empleados:** Son reconocidos los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa durante el periodo sobre el que se informa; las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

## **PATRIMONIO**

### **CAPITAL SOCIAL:**

- a) Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.
- b) El capital institucional acumulado en las reservas legales y aportes sociales propios serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

El Capital mínimo irreducible de la Cooperativa Coobelmira finaliza a diciembre de 2021 con un saldo de \$ 1.666.827.215

Reservas patrimoniales: La reserva de protección de aportes se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

## **INGRESOS**

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado entregado el bien o prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Todo concepto de ingresos (intereses por facturas, cuotas etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

## **COSTOS Y GASTOS.**

Se presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro de la Cooperativa, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante, se utilizará el método de causación.

## **CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

Se registran en ellas los bienes y valores entregados en garantía y en custodia, litigios y/o demandas a favor de la cooperativa, activos castigados, propiedad, planta y equipo totalmente depreciado, capital mínimo e irreducible de la Cooperativa y los intereses de cartera de crédito a partir de su clasificación en la categoría C.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Representa el valor de los recursos de inmediata disponibilidad de la Cooperativa para el desarrollo normal de sus operaciones como son los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado. Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

En cuanto a las cuentas de bancos los saldos contables son iguales a los de los extractos las partidas de consignaciones y cheques pendientes se registraron en partidas por aplicar en el pasivo.

Composición del efectivo y equivalentes al efectivo.

#### NOTA N.º 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
CAJA	151.862.259	210.867.116	-59.004.857	-28,0%
BANCOS	1.282.807.201	631.697.993	651.109.208	103,1%
FIDUCIAS	114.270.686	259.000.124	-144.729.438	-55,9%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>1.548.940.146</b>	<b>1.101.565.233</b>	<b>447.374.913</b>	<b>40,6%</b>

CAJA	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
CAJA GENERAL	151.862.259	210.867.116	-59.004.857	-28,0%
BANCOS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA	131.219.275	496.540	130.722.735	26326,7%
BANCO DE BOGOTA	314.508.050	148.537.752	165.970.298	111,7%
BANCO CAJA AGRARIO DE SAN PEDRO	1.803.166	1.803.166	0	0,0%
BANCOLOMBIA	502.101.805	170.279.780	331.822.025	194,8%
CUENTA EXENTA BANCOLOMBIA	160.909.899	150.395.931	10.513.968	7,0%
CUENTA DE AHORROS COOPCENTRAL	171.703.827	159.184.824	12.519.003	7,9%
CUENTA CORRIENTE EN CONFIAR	561.179	1.000.000	-438.821	-43,9%
FIDUCIAS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
FIDUCA BANCOLOMBIA	3.197.047	153.406.121	-150.209.074	-97,9%
FIDUCIA BANCOMOVA	111.073.639	105.594.003	5.479.636	5,2%
<b>TOTAL</b>	<b>1.548.940.146</b>	<b>1.101.565.233</b>	<b>447.374.913</b>	<b>40,6%</b>

#### NOTA 4. FONDO DE LIQUIDEZ Y OTRAS INVERSIONES

El monto mínimo exigido como fondo de liquidez es del 10% de los depósitos, la cooperativa termino con un 16.59 % durante el año 2021, para este mismo año se restablece la composición del fondo de liquidez a inversiones en CDAT no mayor a tres meses, igualmente se cumple con lo contenido en el marco conceptual de la NIIF para pymes "Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor".

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 790/03, COOBELMIRA cuenta con el Comité del Riesgo de Liquidez, quien realiza mensualmente la evaluación de dicho rubro, teniendo en cuenta los criterios fijados en la norma citada.

El saldo del fondo de liquidez es el siguiente:

#### NOTA N.º 4 - FONDO DE LIQUIDEZ

FONDO DE LIQUIDEZ	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
COOPERATIVA CFA TITULO 151522	381.894.677	116.228.724	265.665.953	228,6%
COOPERATIVA CFA TITULO 147799	64.931.844	63.488.360	1.443.484	2,3%
COOPCENTRAL	68.448.357	66.883.736	1.564.621	2,3%
BANCOLOMBIA	0	109.595.450	-109.595.450	-100,0%
BANCAMIA	145.394.798	141.124.087	4.270.711	3,0%
BANCO DE BOGOTA CDF NR 011691713	142.055.474	0	142.055.474	0,0%
FONDO DE LIQUIDEZ BANCO DE BOGOTA	0	0	0	0,0%
FIDUCIARIA JURISCOOP	140.647.164	0	140.647.164	0,0%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>943.372.314</b>	<b>497.320.358</b>	<b>446.051.956</b>	<b>89,7%</b>

La entidad causa cada mes los intereses correspondientes por cada título, al momento de seleccionar las entidades para realizar las inversiones se tiene en cuenta la calificación de riesgo de cada organización.

Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento

La Cooperativa COOBELMIRA durante el año 2021 mantuvo un alto porcentaje de liquidez, es por esto que busco alternativas de inversión diferentes que le permitieran obtener algún tipo de recurso y de esta manera tener menos efectivo ocioso.

La tasa promedio que otorga Banco Agrario es de 2.08 % efectivo anual

La tasa promedio que otorga Confiar es de 3.7% efectivo anual

La tasa promedio de la inversión de Coopcentral es del 3 % efectivo anual

INVERSIONES	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
OTRAS INVERSIONES	101.324.296	675.636.094	-574.311.798	-85,0%

CDT BANCO W	209.766.532	202.390.400	7.376.132	3,6%
CDT BANCO W 100440	143.326.705	0	143.326.705	0,0%
INVERSION EN CONFIAR	142.885.692	140.435.609	2.450.083	1,7%
FONDO DE LIQUIDEZ BANCO DE BOGOTA	141.967.207	0	141.967.207	0,0%
CDAT COOPCENTRAL TITULO NRO 26-02312	142.148.656	0	142.148.656	0,0%
CDT BANCO W	145.567.240	0	145.567.240	0,0%
CONFIAR	1.956.110	0	1.956.110	0,0%
<b>TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ</b>	<b>1.028.942.438</b>	<b>1.018.462.103</b>	<b>10.480.335</b>	<b>1,0%</b>

## NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS

En este rubro se registran los créditos otorgados por la entidad bajo las distintas modalidades autorizadas, observando el cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera la cual recopila toda la normatividad existente.

Los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios de la Cooperativa, los recibidos de los asociados en depósitos de ahorro.

En cumplimiento con lo establecido en la Circular antes referida, la Cooperativa cuenta con el comité de Evaluación de Cartera; en el transcurso del año 2021, COOBELMIRA aplicó adecuadamente los criterios para la calificación, clasificación, causación de rendimientos, constitución de provisiones de la cartera de créditos, establecidos en la Circular 004 de 2008 circular 004 de 2022 Además, efectuó la calificación cualitativa a varios créditos con el fin de constituir mayores provisiones para un mejor cubrimiento de la cartera.

La Cartera de Crédito se clasifica como CONSUMO, de acuerdo con su destino, monto y tipo de garantía, y sobre ella se vienen efectuando las provisiones que la amparan, cubriendo la totalidad de las obligaciones sobre las cuales la norma lo exige; y cartera COMERCIAL, que se le otorga a personas jurídicas sin ánimo de lucro y representa un porcentaje reducido del total de cartera.

El índice de cartera morosa en diciembre 31 de 2021 quedo en el 6.99 %, mostrando aumento con respecto al año 2020 la cual fue del 6.77 %

Su composición contable y financiera es la siguiente:

### A. CARTERA DE CREDITOS SEGÚN CATEGORÍA

#### NOTA N.º 5 - CARTERA DE CRÉDITO E INTERESES

DETALLE CARTERA DE CRÉDITO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
Créditos de Consumo Categoría A corto plazo	1.823.504.099	1.769.140.180	54.363.919	3,1%
Créditos de Consumo Categoría A largo plazo	3.149.005.390	3.169.234.320	-20.228.930	-0,6%
Créditos de Consumo Categoría B	207.250.838	148.837.161	58.413.677	39,2%
Créditos de Consumo Categoría C	30.286.527	42.024.874	-11.738.347	-27,9%

Créditos de Consumo Categoría D	45.637.437	17.494.017	28.143.420	160,9%
Créditos de Consumo Categoría E	93.100.485	121.928.388	-28.827.903	-23,6%
Intereses Créditos de Consumo	56.060.500	84.955.789	-28.895.289	-34,0%
<i>Intereses Créditos Período de Gracia</i>	<i>14.014.424</i>	<i>33.099.925</i>	<i>-19.085.501</i>	<i>-57,7%</i>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>5.404.845.276</b>	<b>5.353.614.729</b>	<b>51.230.547</b>	<b>1,0%</b>

DETERIORO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	%
Deterioro Intereses Créditos de Consumo	18.439.581	38.786.943	-20.347.362	-52,5%
Deterioro Individual Créditos de Consumo	61.795.470	91.672.346	-29.876.876	-32,6%
Deterioro General de Cartera de Crédito	244.109.742	220.702.601	23.407.141	10,6%
<b>TOTAL</b>	<b>324.344.793</b>	<b>351.161.890</b>	<b>-26.817.097</b>	<b>-7,6%</b>

CARTERA POR FORMA DE PAGO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	%
Cartera por Nomina	176.989.547	54.553.561	122.435.986	224,4%
Cartera por Taquilla	5.171.795.229	5.214.105.379	-42.310.150	-0,8%
<b>TOTAL</b>	<b>5.348.784.776</b>	<b>5.268.658.940</b>	<b>80.125.836</b>	<b>1,5%</b>

TIPOS DE CARTERA POR LINEA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
Crédito de Consumo	5.348.784.776	5.268.658.940	80.125.836	2%
<b>TOTAL TIPOS DE CARTERA POR LINEA</b>	<b>5.348.784.776</b>	<b>5.268.658.940</b>	<b>80.125.836</b>	<b>2%</b>

CARTERA POR CATEGORIA	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION	%
Categoría A	4.972.509.489	4.938.374.500	34.134.989	0,69%
Categoría B	207.250.838	148.837.161	58.413.677	39,25%
Categoría C	30.286.527	42.024.874	-11.738.347	-27,93%
Categoría D	45.637.437	17.494.017	28.143.420	160,87%
Categoría E	93.100.485	121.928.388	-28.827.903	-23,64%
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>5.348.784.776</b>	<b>5.268.658.940</b>	<b>80.125.836</b>	<b>2%</b>

## B. Evaluación de cartera año 2021.

El comité de riesgos de la Cooperativa Coobelmira, en cumplimiento de las funciones, procede a efectuar el seguimiento y análisis de la cartera con corte al 30 de Noviembre de 2021, tomando como base la información interna y los resultados de la consulta en la central de riesgo, a un total de 839 asociados que presentaban 891 créditos vigentes a ese corte y generan un valor de deuda total de \$5.459.649.506.

Información de entrada para el análisis:

Informe de consulta general emitida por la central de riesgo.

Informe de cartera por edades de diciembre de 2020 a noviembre 2021

Sabana SARLAFT con corte a noviembre 2021.



## Informe de créditos reestructurados con corte a noviembre 2021.

### Análisis general de la cartera:

La cartera de la Cooperativa Coobelmira con corte al 30 de noviembre presenta un valor de \$5.459.649.506

Coobelmira presenta un total de 76 personas en calificaciones de la B a la E, por un valor de cartera de \$355.470.470 que representa un porcentaje de cartera de vencida de 6,51%, y por estas personas se tiene una provisión individual de por un valor \$75.775.555

Los asociados evaluados presentan una deuda total en el mercado correspondiente a \$ 16.387.532.506

De los 839 asociados evaluados, 482 presentan deuda y calificación externa, es decir el 57% de los registros; el restante 42% que corresponde a 357 asociados sólo se encuentran endeudados internamente con la Cooperativa, de acuerdo a los resultados que presenta la central de riesgo. Comparando el comportamiento de pago interno y externo de los asociados que presentan estas dos calificaciones, se logra evidenciar que:

INTERNA	EXTERNA					Total general
	A	B	C	D	E	
A	408	5	1	1	11	426
B	4	25				29
C			6	1		7
D				1	1	2
E	3	2		1	12	18
Total general	415	32	7	4	24	482

408 asociados presentan un buen comportamiento de pago tanto interno como externo, manteniendo su calificación en A,

20 presentan peor comportamiento de pago externo que interno, lo cual podría generar una alerta

9 presentan peor comportamiento interno que externo, lo que quiere que decir que por fuera se encuentran en categoría A o B y en la Cooperativa en calificaciones B y E.

45 presentan un mal comportamiento de pago tanto interno como externo en categorías B,C, D y E.

### Desarrollo

Luego de procesar la información de cada uno de los asociados con las variables y criterios determinados en la metodología se obtuvieron los siguientes resultados:

45 asociados presentan un puntaje total inferior a 70 puntos, con las cuales se tiene un saldo total expuesto de la de deuda por \$281.077.319, y de acuerdo a la política definida en la metodología deben ser recalificados.

Los resultados más relevantes que determinaron dicha calificación en la mayoría de casos fueron:

Presentan calificación externa e interna en su gran mayoría deteriorada, evidenciando así un mal habito de pago.

La cobertura de garantías en su gran mayoría era inferior al 50% frente al valor de la deuda.

Algunos tienen reestructuraciones

Se puede resaltar que de estos 45 asociados 23 tienen una calificación interna con corte al mes de Noviembre en "E", por lo tanto de acuerdo a las políticas internas estas personas permanecerán en su calificación debido a que es la máxima en la cual puede estar un asociado, pero serán marcadas así en el módulo de calificación cualitativa, sobre ellos no se debe realizar un provisión adicional debido a que ya se encuentra provisionados al entre el 50% y 100%.

Por todo lo anterior se puede concluir que 22 de los 45 asociados objeto de recalificación presentan una calificación interna con corte al mes de Noviembre diferente a "E" y por lo tanto su calificación deberá ser ajustada de acuerdo a su puntaje

### DETERIORO CARTERA DE CRÉDITOS

La Cooperativa aplica un porcentaje de provisión mayor al obligatorio de ley que según lo establecido en la Circular Básica Contable Financiera es del 1% y el cálculo realizado por Coobelmira es del 2% adicionalmente una provisión mensual de 2 salarios mínimos vigentes en Colombia encontrándose por encima de lo requerido por la ley. Lo cual nos da un mejor cubrimiento en deterioro.

#### C. DEUDAS CASTIGADAS

Coobelmira realizo el castigo cartera a un total de 11 pagares por valor de \$ 52.328.363

CARTERA CASTIGADA	PAGARE	VALOR	FECHA
PAGARE	9.600	1.424.092	21/12/2021
PAGARE	8.497	2.855.547	21/12/2021
PAGARE	8.864	7.325.573	21/12/2021
PAGARE	9.181	1.445.955	8/01/2022
PAGARE	8.322	3.196.304	21/12/2021
PAGARE	8.363	5.377.987	21/12/2021
PAGARE	8.679	2.539.000	21/12/2021
PAGARE	8.883	2.706.042	21/12/2021
PAGARE	8.890	19.993.281	21/12/2021
PAGARE	9.047	4.457.305	21/12/2021
PAGARE	9.944	1.007.277	21/12/2021
<b>TOTAL CASTIGO</b>		<b>52.328.363</b>	

D. **CRÉDITOS RESTRUCTURADOS.** La Cooperativa COOBELMIRA durante el periodo 2021 no realizó la reestructuración de pagares.

**Criterios de Evaluación del Riesgo Crediticio:** Para la evaluación de la cartera de crédito se procede conforme a los siguientes criterios:

Capacidad de pago.

Solvencia del deudor.

Servicio de la deuda y cumplimiento de la deuda

Liquidez y cobertura de las garantías

Información comercial proveniente de centrales de riesgo

Reestructuración de créditos.

**Políticas y Criterios sobre Garantías:** De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, las garantías serán señaladas y exigidas en cada caso por el organismo o funcionario competente para el estudio y aprobación del crédito, cuidando estrictamente que se cumplan los lineamientos establecidos sobre la liquidez, valor, cobertura e idoneidad de las mismas.

Todo cambio de garantía a que hubiere lugar deberá ser autorizado únicamente por la instancia que aprobó el crédito. En todo caso cuando este evento llegue a presentarse, la garantía no podrá ser desmejorada, por el contrario, mínimamente mantenida y en lo posible superada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Decreto 2360 de 1.993, se considerarán garantías o seguridades admisibles aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

Que la garantía o seguridad constituida tenga un valor, establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, y,

Que la garantía o seguridad ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

En ese orden de ideas, la Cooperativa acepta como garantías admisibles las hipotecas y pignoraciones de vehículos, así como de CDT, emitidos por entidades financieras de reconocida solidez. Como otras garantías, se incluyen las personales.

**Políticas sobre Castigos de Cartera:** De acuerdo con el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, un crédito moroso puede ser susceptible de castigo cuando el proceso de cobro jurídico demuestre su irrecuperabilidad total. Agotados los trámites necesarios y corroborada esta irrecuperabilidad se procederá, por consideraciones del monto, antigüedad o desmejoramiento de la garantía, a solicitar el castigo respectivo.

La Gerencia es la encargada de remitir al Consejo de Administración de la Cooperativa el informe consolidado de castigo de cartera.

Con la anterior información el Consejo de Administración procederá a evaluar la documentación aportada y de hallar procedente el castigo, levantar el Acta de Aprobación con firma y sello del presidente y secretario o, en su defecto, proferir las instrucciones pertinentes.

#### NOTA N.º 6 CUENTAS POR COBRAR

La Cooperativa al finalizar el año 2021 termino con una cuenta por cobrar referente a las costas judiciales de los procesos que se realizan a las personas que poseen créditos en mora, saldos pendientes por cobrar de las compañías de seguro por reclamaciones de créditos de personas fallecidas y unas cuentas por cobrar a terceros

#### NOTA N.º 6 - CUENTAS POR COBRAR

COMPOSICIÓN DE ESTA PARTIDA	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	0	426.826	-426.826	-100,0%
CUENTAS POR COBRAR COSTOS PREJURIDICO	1.740.000	980.000	760.000	77,6%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	4.072.392	20.496.282	-16.423.890	-80,1%
RECLAMOS A COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	4.288.355	0	4.288.355	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>10.100.757</b>	<b>21.903.108</b>	<b>-11.802.351</b>	<b>-53,9%</b>

#### NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES Y DEPRECIACIONES

Corresponde a todos los activos fijos de propiedad de la Cooperativa, los cuales están destinados al desarrollo de las operaciones.

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico. Toda venta y retiro de tales activos se descarga por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor de venta ajustado se llevan a los resultados del ejercicio.

Para estos bienes la Cooperativa tiene establecida pólizas de seguros contra incendio, sustracción, terremoto, baja tensión e instalaciones eléctricas.

Sobre los activos fijos no existen gravámenes, hipotecas ni pignoraciones.

La depreciación de los activos fijos correspondiente al edificio, es calculada sobre el costo histórico, usando el método de línea recta, con base en la vida útil de los mismos, la depreciación que se utilizó bajo NIF, en el avalúo del edificio quedo con una vida útil de 50 años, Teniendo cuenta la fecha de adquisición del bien, se realiza la respectiva depreciación de los muebles y equipos de oficina y equipo de cómputo y comunicación de acuerdo a su vida útil.

En materia de equipo de Cómputo y comunicación la Cooperativa no realizo adiciones significativas a su propiedad plata y equipo solo realizo reclasificaciones a las cuentas contables. La Cooperativa no realizó ninguna disposición de sus activos, tampoco hubo adquisiciones mediante combinaciones de negocios, no hubo perdidas por deterioro del valor, no hubo

transferencias de propiedades de inversión que afectarán de alguna forma el estado de resultados, el método de depreciación que utiliza la Cooperativa es el de línea recta.

### Reconocimiento.

Estos activos se reconocerán siempre y cuando cumplan con las condiciones de reconocimiento y los siguientes criterios de materialidad:

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Maquinaria y equipo	Mayores a 2 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina	Mayores a 2 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Mayores a 2 SMMLV

A continuación, se detalla la composición de los activos fijos:

#### NOTA N.º 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
TERRENOS	92.800.000	92.800.000	0	0,0%
EDIFICACIONES	348.127.627	348.127.627	0	0,0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	63.519.045	63.069.045	450.000	0,7%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	102.291.457	89.301.921	12.989.536	14,5%
DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	-89.757.085	-77.007.085	-12.750.000	16,6%
DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-42.616.434	-39.036.738	-3.579.696	9,2%
DEPRECIACIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-88.189.786	-84.678.802	-3.510.984	4,1%
<b>VALOR NETO EN LIBROS</b>	<b>386.174.824</b>	<b>392.575.968</b>	<b>-6.401.144</b>	<b>-1,6%</b>

#### NOTA 8 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

La Cooperativa COOBELMIRA contabilizo en este rubro todo lo referente a los seguros pagados por anticipado necesarios para el Desarrollo de la operación y que se difieren al periodo de duración de los mismos, los saldos son los siguientes:

#### NOTA N.º 8 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
SEGURO DE VIDA EN GRUPO	1.340.150	0	1.340.150	100,0%
SEGURO FIANZA DE MANEJO	3.341.250	0	3.341.250	100,0%
POLIZA DEL EQUIPO ELECTRONICO	1.064.973	0	1.064.973	100,0%
<b>VALOR NETO EN LIBROS</b>	<b>5.746.373</b>	<b>0</b>	<b>5.746.373</b>	<b>100,0%</b>

## NOTA 9. DEPÓSITOS

Este grupo comprende los depósitos a cargo de la entidad por la captación de recursos exclusivamente de sus asociados, a través de depósitos a la vista, a término (mediante la expedición de CDAT) y contractuales.

Dicho grupo de cuentas es la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del fondo de liquidez.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, no pueden ser destinados por la entidad, para la adquisición de activos improductivos.

Con la aplicación de las NIIF, se presentó una reclasificación dado que hasta el año 2015 los intereses por pagar de los ahorros se clasificaban en el concepto de cuentas por pagar, pero a partir del año 2016 este concepto paso a hacer parte de los ahorros.

Las tasas promedio de los ahorros contractuales y a la vista es de 1.8 % efectiva anual, los ahorros CDAT 5.7 %

La Cooperativa COOBELMIRA presenta a diciembre de 2021 un saldo total de \$427.235.957 de cuentas de ahorro a la vista inactivas, las cuales tienen más de 360 días sin realizar ningún movimiento y en cuentas de ahorro contractual un saldo de cuentas inactivas por valor de \$19.248.338

### NOTA N.º 9 - DEPÓSITOS

DEPÓSITOS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
DEPÓSITOS DE AHORRO A LA VISTA	2.920.917.980	2.609.679.044	311.238.936	11,9%
DEPÓSITOS DE AHORRO A TERMINO	2.666.314.083	2.117.484.174	548.829.909	25,9%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	100.808.245	30.364.614	64.443.631	177,2%
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>	<b>5.688.040.308</b>	<b>4.763.527.832</b>	<b>924.512.476</b>	<b>19,4%</b>

SALDOS DE AHORROS PARTES RELACIONADAS	
AHORROS	50.044.559
<b>TOTAL SALDOS DE AHORROS PARTES RELACIONADAS</b>	<b>50.044.559</b>

## NOTA 10. CREDITO DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES. GRUPO 23:

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the low contrast of the scan. It appears to be organized into several paragraphs or sections, but no specific words or phrases can be discerned.

La Cooperativa en el año 2021 termino sin obligaciones financieras lo que evidencia una liquidez importante y que permite un mayor margen de operación dado que el apalancamiento es propio y no a través de recursos externos.

#### NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas está compuesto por los siguientes rubros:

**Costos y Gastos Por Pagar:** Saldo correspondiente al valor pendiente por pagar con corte a diciembre de 2021 del convenio establecido con Datacredito.

**Gravamen a los movimientos financieros:** Registra el valor causado y por pagar a la DIAN por concepto del Gravamen a los Movimientos Financieros, generado la última semana del mes de diciembre de 2021

**Retención en la Fuente:** Registra los importes recaudados por la Entidad a los contribuyentes o sujetos a título de retención en la fuente a favor de la DIAN en operaciones generadas en el último mes del año.

**Impuesto a las Ventas por Pagar:** Registra el valor causado y por pagar por concepto del impuesto sobre las ventas que contabiliza la entidad a los responsables de dicho gravamen, por la adquisición y venta de bienes corporales muebles y/o servicios gravados.

**Remanentes Por Pagar:** Corresponde a los valores pendientes por entregar de los asociados que se retiraron de la Cooperativa y que aún no ha sido entregados.

#### NOTA N.º 11 - CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	350.000	549.544	-199.544	-36,3%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	213.842	140.005	73.837	52,7%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	2.329.177	2.287.274	41.903	1,8%
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	659.150	2.217.132	-1.557.982	-70,3%
REMANENTES POR PAGAR	351.864	0	351.864	0,0%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.904.034</b>	<b>5.193.955</b>	<b>-1.289.921</b>	<b>-24,8%</b>

#### NOTA 12. FONDOS SOCIALES

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, (de acuerdo con los Estatutos y la Ley 79 de 1988). Estos fondos son agotables mediante destinaciones específicas y deben estar previamente reglamentados por la Cooperativa.



Los fondos sociales no agotados en su totalidad son:

**NOTA N.º 12 - FONDOS SOCIALES**

FONDOS SOCIALES	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	%
Fondo Social de Educación	32.258.003	49.607.950	-17.349.946	-35,0%
Fondo Social de Solidaridad	13.582.295	15.749.405	-2.167.110	-13,8%
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>45.840.298</b>	<b>65.357.354</b>	<b>-19.517.056</b>	<b>-29,9%</b>

Cada fondo se encuentra debidamente reglamentado, existiendo un comité por cada fondo, que se encarga de desarrollar las diferentes actividades y ejecutar lo presupuestado.

**Fondo de Educación**

El Fondo Social de Educación estará constituido por recursos provenientes de:

- La aplicación del 20% como mínimo de los excedentes anuales reportados en los Estados Financieros y presentados a la Asamblea General.
- Las donaciones o contribuciones voluntarias que se realicen con destino al fondo.
- Los ingresos obtenidos de actividades especiales que realice el Fondo con este fin.
- El saldo no agotado de este Fondo Social, según balance a diciembre 31 de cada año; cuyo valor debe ser aprobado por la Asamblea General de asociados.
- Una vez agotados estos recursos, el Fondo también podrá alimentarse contra gastos del ejercicio por decisión de la Asamblea General, de conformidad con las actividades a cubrir.

Con cargo al Fondo Social de Educación, sólo se podrán sufragar los siguientes gastos:

1. Cursos presenciales o a distancia, conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres y demás eventos colectivos que tengan por objetivo predominante la formación o capacitación teórica y práctica de los asociados que asistan a dichos eventos.
2. Elaboración o compra de folletos, cartillas, libros, boletines, carteleras y demás publicaciones impresas que tengan por objetivo la formación, información y capacitación de sus lectores.
3. Elaboración o compra de medios audiovisuales, tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, software, académico, cuyos

contenidos tengan por objetivo la formación y capacitación de sus usuarios y la creación de páginas WEB destinadas a la capacitación sobre el tema de educación.

4. Investigaciones efectuadas con medios técnicos y científicos y personal idóneo que permitan el desarrollo de los fines educativos estatutarios consagrados por la Cooperativa o que contribuyan a su actividad económica, siempre que se ajusten a los principios y filosofía del sector solidario.
5. Adquisición de bienes muebles que tengan por objeto principal dotar a las organizaciones solidarias de los medios o instalaciones adecuadas para adelantar las actividades de educación. En este caso, el presupuesto debe diferenciar claramente las partidas que implican gasto de las que constituyen inversión, existiendo un sano equilibrio entre las mismas de acuerdo con las necesidades particulares de cada organización y el monto de los recursos destinados a la educación.
6. Pagos con destino a la "educación formal", en los términos previstos en los decretos 2880 de 2004 y 640 de 2005 y las normas que las adicionen o modifiquen, en cumplimiento de la legislación tributaria.
7. También se pueden sufragar los gastos operativos de las actividades relacionadas con el numeral 1., así: gastos de viaje, hospedaje, conferencistas, refrigerios, materiales de apoyo consumibles, transportes terrestres y/o aéreos, alquiler de auditorios y su logística.

De dicho fondo se realizaron las siguientes actividades durante el periodo del 2021.

- Integración y capacitación sobre educación Cooperativa a jóvenes menores de 18 años
- Folletos de educación Cooperativa tipo bolsillo
- Charlas educativas para los asociados de Coobelmira

#### **Fondo de Solidaridad:**

Para el cumplimiento de las funciones señaladas por las normas legales, el Estatuto y sus reglamentos, el Fondo Social de Solidaridad de COOBELMIRA dispondrá de los siguientes recursos:

- La aplicación del 10% como mínimo de los excedentes anuales reportados en los Estados Financieros y presentados a la Asamblea General.

- Las donaciones o contribuciones voluntarias que se realicen con destino al fondo.
- Los ingresos obtenidos de actividades especiales que realice el Fondo con este fin.
- La porción que de las deducciones obligatorias a los asociados se destinen para este fondo.
- El saldo no agotado de este Fondo Social, según balance a diciembre 31 de cada año;
- Una vez agotados estos recursos, el Fondo también podrá alimentarse contra gastos del ejercicio por decisión de la Asamblea General, de conformidad con las actividades a cubrir.

Teniendo en cuenta que la destinación del Fondo está orientada principalmente a atender calamidades, su ejecución está en función de la ocurrencia de estas, ante lo cual los recursos no ejecutados en cada vigencia, pasarán al siguiente año; cuyo valor debe ser aprobado por la Asamblea General.

De conformidad con lo previsto en la Circular Básica Contable Financiera 004 de 2008, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria, existen dos finalidades básicas y formas de utilización del Fondo Social de Solidaridad:

La primera es la ayuda económica a los asociados y sus familiares dependientes en circunstancias especiales, tales como calamidades domésticas o situaciones de particular dificultad, en las cuales se pueda hacer realidad la ayuda mutua entre aquellos.

La segunda finalidad consiste en que los recursos del Fondo Social de Solidaridad pueden ser destinados al beneficio de la comunidad trabajando por un desarrollo sostenible a través de políticas aprobadas por los asociados y de manera excepcional, para ayuda de los trabajadores de la respectiva entidad o la comunidad en general en situaciones de calamidad.

En relación con la ayuda a los trabajadores o a miembros de la comunidad en caso de calamidades, cabe aclarar que no debe tratarse de actitudes paternalistas sino de expresiones de solidaridad temporal y excepcional, por ejemplo, en caso de catástrofes naturales.

#### **NOTA 13. OTROS PASIVOS**

Registra el valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de los empleados por concepto de Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados como consecuencia de un derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

Las obligaciones laborales por Beneficios a Empleados consolidadas al 31 de diciembre de 2021 corresponden a las cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y Prima de vacaciones.

**NOTA N.º 13 - OTROS PASIVOS**

OTROS PASIVOS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	15.638.397	14.240.829	1.397.568	9,8%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1.876.608	1.638.038	238.569	14,6%
VACACIONES	8.793.767	15.757.518	-6.963.751	-44,2%
PRIMA DE VACACIONES	8.793.764	15.757.518	-6.963.754	-44,2%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2.100.000	4.519.514	-2.419.514	-53,5%
OTROS PASIVOS	4.370.488	6.364.490	-1.994.002	-31,3%
ABONOS PARA APLICAR A OBLIGACIONES	23.557.697	24.227.070	-669.373	-2,8%
CHEQUES PENDIENTES DE COBRO	28.956.160	27.000.000	1.956.160	7,2%
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>94.096.882</b>	<b>109.504.977</b>	<b>-15.418.095</b>	<b>-14,1%</b>

Adicional a los conceptos de pasivos laborales se tienen otros pasivos para el año 2021, por concepto de ingresos recibidos para terceros que corresponde al Convenio de seguro vida deudores y recaudo funerario san Vicente, la cuenta de intereses originados en los procesos de restructuración de créditos, los abono pendientes por aplicar de las consignaciones de los asociados que aún no han sido identificadas por que se realizan la mayoría de ellas a través de pac electrónicos lo que difícil su identificación y la cuenta de cheques pendientes de cobro que fueron los cheques girados y no cobrados a fin de año.

**NOTA 14. CAPITAL SOCIAL**

Representa el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento del ingreso a la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según los estatutos, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

Los aportes amortizados corresponden a los aportes propios readquiridos por la entidad a sus asociados, con cargo al fondo de amortización de aportes cuyos recursos provienen de los excedentes.

A diciembre 31 de 2021, la composición del capital social de la Cooperativa es la siguiente:

**NOTA N.º 14 - APORTES SOCIALES**

APORTES SOCIALES	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	%
APORTES ORDINARIOS	491.643.458	458.959.778	32.683.680	7,1%
APORTES SOCIALES NO REDUCIBLES	1.666.827.215	1.597.021.706	69.805.509	4,4%
<i>APORTES ORDINARIOS</i>	<i>1.277.404.073</i>	<i>1.253.440.747</i>	<i>23.955.326</i>	<i>1,9%</i>
<i>APORTES AMORTIZADOS</i>	<i>389.423.142</i>	<i>343.572.959</i>	<i>45.850.183</i>	<i>13,3%</i>

<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>	<b>2.158.470.673</b>	<b>2.055.981.484</b>	<b>102.489.189</b>	<b>5,0%</b>
-------------------------------	----------------------	----------------------	--------------------	-------------

#### NOTA 15. RESERVAS

Son las apropiaciones tomadas de los excedentes de acuerdo a las disposiciones legales, estatutarias o por determinación de la Asamblea General con Fines Específicos.

El incremento en Reserva Protección de Aportes obedece esencialmente a la distribución de excedentes del año 2020 y traslados aprobados en asamblea 55 realizada en marzo 13 de 2021.

#### NOTA N.º 15 - RESERVAS

RESERVAS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	664.025.259	606.712.530	57.312.729	9,4%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>664.025.259</b>	<b>606.712.530</b>	<b>57.312.729</b>	<b>9,4%</b>

#### NOTA 16. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Su saldo corresponde a fondos creados por decisión de la Asamblea de Asociados de acuerdo al artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

#### NOTA N.º 16 - FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

RESERVAS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES	1.930.481	1.930.481	0	0,0%
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	25.230.237	13.767.691	11.462.546	83,3%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>27.160.718</b>	<b>15.698.172</b>	<b>11.462.546</b>	<b>73,0%</b>

#### NOTA 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

El Resultado del Ejercicio a diciembre 31 de 2021- 2020 es el siguiente

#### NOTA N.º 17 - RESULTADOS DEL EJERCICIO

RESULTADOS DEL EJERCICIO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACIÓN	%
EXCEDENTES	139.196.773	229.250.914	-90.054.141	-39,3%
<b>TOTAL EXCEDENTES</b>	<b>139.196.773</b>	<b>229.250.914</b>	<b>-90.054.141</b>	<b>-39,3%</b>

#### NOTA 18. INGRESOS, GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES

**Ingresos:** Corresponde a los ingresos recibidos y/o causados por la entidad como resultado de las actividades propias de su objeto social tales como los intereses sobre la cartera de crédito.

**Gastos:** Se contabilizaron de manera adecuada y cumpliendo todos los parámetros de ley de acuerdo con lo establecido por la ley dando cumplimiento con las prestaciones sociales, cada uno de los gastos de administración y gastos generales en que se incurren en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

**Costos:** Los costos en los que la cooperativa incurre son debidamente auditados, verificando las tasas de cada uno de los productos de la Cooperativa, teniendo la cuenta el margen rentabilidad que estos le brindan a la entidad.

**NOTA N.º 18 - INGRESOS**

INGRESOS SERVICIO DE CREDITO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	809.828.209	843.599.877	-33.771.667	-4,0%
<b>TOTAL INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>809.828.209</b>	<b>843.599.877</b>	<b>-33.771.667</b>	<b>-4,0%</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	283.825.252	272.785.548	11.039.704	4,0%
GASTOS GENERALES	256.049.390	244.855.282	11.194.108	4,6%
DETERIORO	69.675.167	88.384.483	-18.709.316	-21,2%
DEPRECIACIONES	19.840.680	8.313.105	11.527.575	138,7%
GASTOS FINANCIEROS	43.220.125	43.335.653	-115.528	-0,3%
OTROS GASTOS	17.757.032	3.936.478	13.820.554	351,1%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>690.367.646</b>	<b>661.610.549</b>	<b>28.757.097</b>	<b>4,3%</b>

BENEFICIO A EMPLEADOS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	%
SUELDOS	170.380.617	166.759.872	3.620.745	2,2%
VIATICOS	3.320.000	2.185.000	1.135.000	51,9%
CESANTÍAS	15.663.549	14.264.784	1.398.765	9,8%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1.878.768	1.630.190	240.577	14,7%
PRIMA LEGAL	15.581.328	14.262.680	1.318.648	9,2%
PRIMA EXTRALEGAL	14.468.338	13.753.676	714.662	5,2%
PRIMA VACACIONES	6.000.957	12.564.766	-6.563.808	-52,2%
VACACIONES	8.457.868	12.491.942	-4.034.074	-32,3%
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	6.159.542	351.050	5.808.492	1654,6%
APORTES SALUD	3.424.313	437.990	2.986.323	681,8%
APORTES PENSIÓN	24.177.589	19.970.750	4.206.839	21,1%
APORTES A.R.L	1.018.900	899.300	119.600	13,3%
APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	9.302.508	6.651.700	2.650.808	39,9%
APORTES I.C.B.F.	912.400	0	912.400	100,0%
SEGUROS	3.078.575	6.553.848	-3.475.273	-53,0%
<b>TOTAL BENEFICIOS DE EMPLEADOS</b>	<b>283.825.252</b>	<b>272.785.548</b>	<b>11.039.704</b>	<b>4,0%</b>

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
HONORARIOS	69.252.558	76.025.620	-6.773.062	-8,9%
IMPUESTOS	818.811	356.520	462.291	129,7%
SEGUROS	19.699.449	6.507.417	13.192.032	202,7%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.915.315	7.330.061	5.585.254	76,2%
REPARACIONES LOCATIVAS	5.070.780	0	5.070.780	0,0%
SERVICIOS PUBLICOS	12.979.201	13.269.835	-290.634	-2,2%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	2.459.500	1.894.144	565.356	29,8%
PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	5.029.743	2.437.043	2.592.700	106,4%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	2.470.000	-2.470.000	-100,0%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	33.228.426	30.983.177	2.245.249	7,2%
GASTOS DE ASAMBLEA	4.042.412	12.790.192	-8.747.780	-68,4%
GASTOS LEGALES	3.776.772	2.575.700	1.201.072	46,6%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	22.046.914	18.638.779	3.408.135	18,3%
SISTEMATIZACIÓN	34.297.673	45.548.392	-11.250.719	-24,7%
OTROS	30.431.835	24.028.402	6.403.434	26,6%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>256.049.390</b>	<b>244.855.282</b>	<b>11.194.108</b>	<b>4,6%</b>

<b>DETERIORO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
CRÉDITOS DE CONSUMO	20.376.171	-6.092.306	26.468.477	-434,5%
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	49.298.996	61.376.864	-12.077.868	-19,7%
INTERESES CRÉDITOS CON PERIODO DE GRACIA	0	33.099.925	-33.099.925	-100,0%
<b>TOTAL GASTO DETERIORO</b>	<b>69.675.167</b>	<b>88.384.483</b>	<b>-18.709.316</b>	<b>-21,2%</b>

<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
EDIFICACIONES	12.750.000	3.097.589	9.652.411	311,6%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	3.579.696	5.215.516	-1.635.820	-31,4%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	3.510.984	0	3.510.984	100,0%
<b>TOTAL GASTO DEPRECIACIÓN</b>	<b>19.840.680</b>	<b>8.313.105</b>	<b>11.527.575</b>	<b>138,7%</b>

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
GASTOS BANCARIOS	36.016.288	37.275.862	-1.259.574	-3,4%
IMPUESTO ASUMIDO G.M.F	7.203.837	6.059.791	1.144.046	18,9%
<b>TOTAL GASTO FINANCIEROS</b>	<b>43.220.125</b>	<b>43.335.653</b>	<b>-115.528</b>	<b>-0,3%</b>

## NOTA 19. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales: Están dados principalmente por los rendimientos de las inversiones del fondo de la liquidez, las cuentas de ahorros, los ingresos administrativos y sociales, las recuperaciones de las deudas castigadas, los intereses corrientes no contabilizados por la mora generada en los créditos, además de los retornos e ingresos por los diferentes convenios.

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>%</b>
INTERESES FONDO DE LIQUIDEZ	18.569.098	19.663.121	-1.094.023	-5,6%
INTERESES INVERSIONES	100.251.276	97.142.378	3.108.898	3,2%
RECUPERACIONES DETERIORO	76.793.419	88.742.964	-11.949.545	-13,5%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	6.779.717	17.201.453	-10.421.736	-60,6%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	854.987	1.978.438	-1.123.451	-56,8%
INDEMNIZACIONES	2.228.985	5.795.945	-3.566.960	-61,5%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>205.477.481</b>	<b>230.524.299</b>	<b>-25.046.818</b>	<b>-10,8%</b>

<b>OTROS GASTOS</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%</b>
GASTOS NIIF	1.000.000	0	1.000.000	100,0%
IMPUESTOS ASUMIDOS	1.924.736	1.356.434	568.302	41,9%
IMPLEMENTACION SARC	14.832.296	1.580.044	13.252.252	838,7%
RIFAS ASOCIADOS	0	1.000.000	-1.000.000	-100,0%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>17.757.032</b>	<b>3.936.478</b>	<b>13.820.554</b>	<b>351,1%</b>

## **NOTA 20. GOBIERNO CORPORATIVO:**

### **Consejo de Administración y Gerencia**

El Consejo de Administración como órgano administrativo y la Gerencia evalúan permanentemente los trabajos realizados por los Comités de riesgos de Liquidez y Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, tomando oportunamente los correctivos que se requieran. En cada reunión mensual evalúan los resultados económicos de la Cooperativa presentados por la Gerencia, junto con la revisión, el manejo y comportamiento del presupuesto.

### **Políticas y División de Funciones**

La Cooperativa dispone de un organigrama técnico y operativo ajustado al tamaño y desarrollo de su actividad financiera, cuyas políticas de dirección y manejo son impartidas desde la misma Asamblea. Se han establecidos los respectivos reglamentos y manuales de funciones para cada área. El Comité de Riesgos, monitorea permanentemente la evolución de la entidad.

### **Reportes al Consejo de Administración**

El Gerente está informando mensualmente al Consejo de Administración sobre la situación financiera de COOBELMIRA y se instruye a los empleados sobre los niveles que debe manejar la Cooperativa para soportar su operación al margen de todo riesgo. Igualmente, canaliza los reportes trimestrales del Oficial de Cumplimiento sobre el SARLAFT

### **Infraestructura Tecnológica**

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section details the statistical analysis performed on the collected data. Various statistical tests were used to determine the significance of the findings. The results indicate a strong correlation between the variables being studied, suggesting that the observed trends are not due to chance.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and their implications. It highlights the need for continued research in this area and offers practical recommendations for improving the efficiency of the processes being analyzed.

La Cooperativa cuenta con un software financiero integrado, el cual presenta entre otras características las siguientes, que se constituyen en herramientas valiosas para la evaluación de riesgos, a saber:

- Generación de cuadro de riesgo de liquidez y demás informes que deben ajustarse a los lineamientos proferidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Control automático de tasas que excedan la máxima permitida.
- Clasificación de la cartera de crédito por categorías de riesgo y determinación automática de las provisiones individuales y general a constituir, según las directrices contenidas en la Circular Básica Contable y Financiera, circular externa 22 de 2020 proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria y sus normas supletorias o modificatorias;
- Causación automática de intereses activos y pasivos;
- Suspensión automática de causación de intereses a partir de la categoría C, en la cartera de crédito y control de intereses no causados (registrados en cuentas de orden).
- Se posee software para manejo de la Contabilidad e información financiera bajo las normas internacionales de información financiera NIIF.

También se manejan herramientas adicionales como, indicadores financieros, información en centrales de riesgos, consultas permanentes en fuentes noticiosas de orden económico, conciliaciones diarias de caja.

#### **Estructura Organizacional**

El organigrama de la Cooperativa está técnicamente elaborado y aplicado a la actividad financiera que se desarrolla. Se dispone de áreas de operación bien definidas, existiendo independencia y control administrativo desde los órganos de Administración y Gerencia.

#### **Recursos Humanos**

La Cooperativa ha tenido especial cuidado en la elección del personal que conforma la planta de empleados. El perfil exigido para cada cargo, conocimiento, experiencia y formación académica, son elementos tenidos en cuenta al realizar la respectiva elección.

#### **verificación de Operaciones**

La Cooperativa cuenta con una tecnología informática actualizada que le permite desarrollar su actividad financiera conforme a la ley, permitiéndole atender las diferentes necesidades que atañen con la evolución de los negocios. El procesamiento de la información es real y seguro.

#### **Auditoría**

La Cooperativa no cuenta con una auditoría interna dada su pequeña o reducida estructura. La Revisoría Fiscal, ejerce su actividad de acuerdo con su trabajo planeado y programado. Se pronuncia en forma verbal y por escrito sobre los hallazgos de su trabajo de manera oportuna y sus recomendaciones e instrucciones quedan consignadas en sus informes mensuales con destino

10  
11  
12

13

14  
15  
16

17

18  
19

20

21

22

23

24  
25

26  
27

28  
29

30

a la Gerencia y Consejo de Administración. La labor de la Revisoría es de gran importancia y aporta, no solo al crecimiento de la entidad, sino también al acompañamiento de los órganos de administración, control social y Gerencia.

#### **NOTA 21. CONTROLES DE LEY:**

La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

En el ejercicio de la actividad financiera:

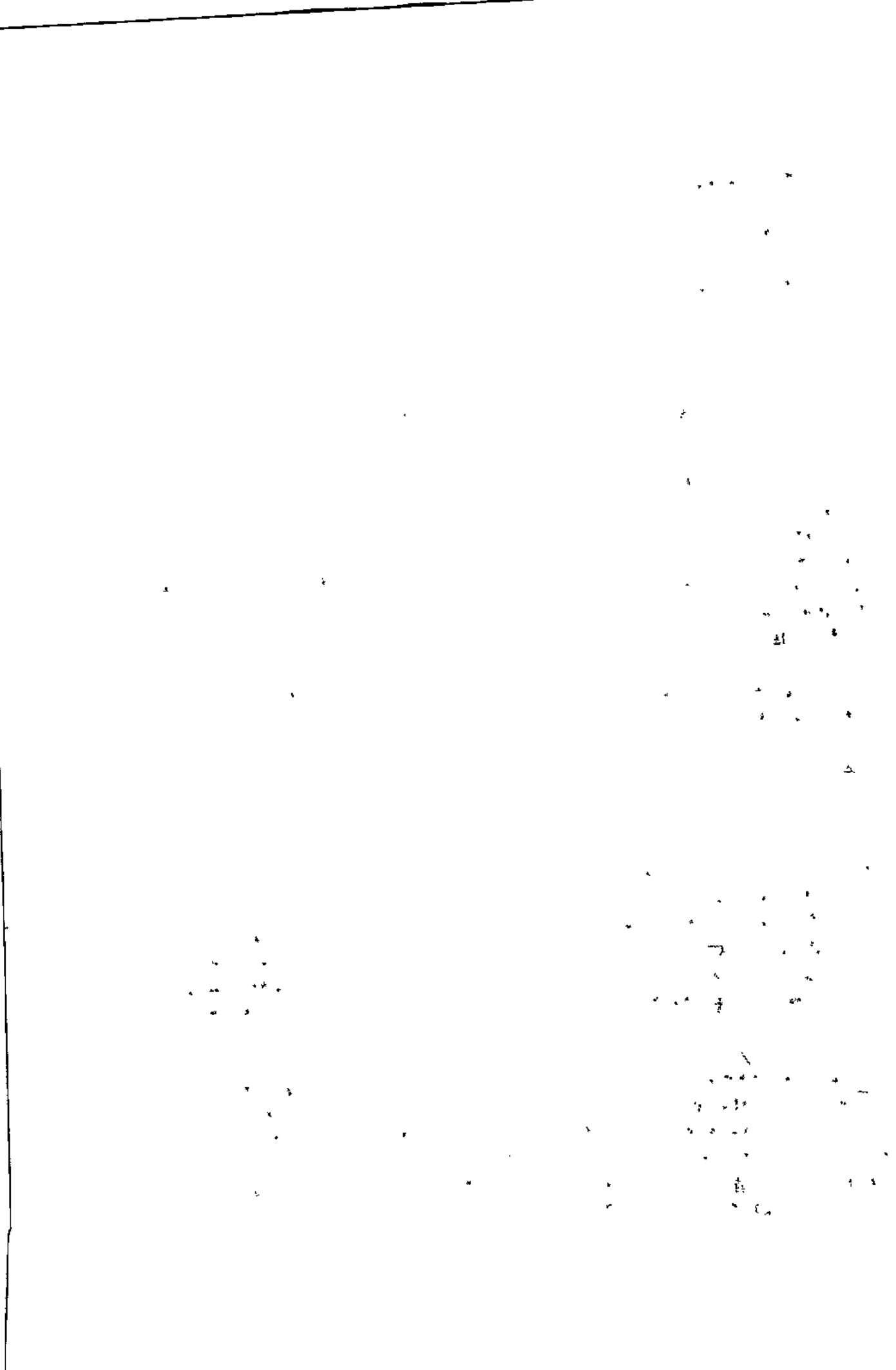
- Autorización para el ejercicio de la Actividad Financiera con asociados, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria;
- Constitución y mantenimiento del Fondo de liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Contable y Financiera proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria;
- La Cooperativa cumplió con la Relación de Solvencia, Ponderación de activos, patrimonio técnico y límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con el Decreto 037 de 2015.
- Presento la clasificación, calificación, evaluación, aplicación de norma de arrastre, causación de intereses y provisión de la Cartera de Crédito, de conformidad con los preceptos dispuestos sobre el particular por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Ante Fogacoop y la Superintendencia de la Economía Solidaria:

- Reporte de Estados Financieros Intermedios y de cierre de ejercicio a la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop.
- Reporte de información en medio escrito a la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales;
- Reporte de información sobre medidas de prevención de lavado de activos;
- Posesión de Consejo de Administración, Gerente y Revisor Fiscal ante la citada Superintendencia;
- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia y trimestral al Fogacoop.

En materia tributaria:

- Declaraciones y pagos de retención en la fuente, IVA, gravamen a los movimientos financieros, industria y comercio al municipio de Medellín;
- Presentación de información en medios magnéticos ante la DIAN;
- Presentación de declaración de renta y patrimonio;



- Pago de impuesto predial.

**En materia de seguridad social y aportes parafiscales:**

- Vinculación del personal de la Cooperativa al sistema seguridad social integral y pagos respectivos al sistema;
- Declaración y pago de aportes parafiscales de manera oportuna.

**NOTA 22. REVELACION DE RIESGOS**

Para efectos de prever los diferentes riesgos inherentes a la actividad de ahorro y crédito, la Cooperativa ha establecido políticas y estrategias que le conllevan a identificarlos, medirlos, monitorearlos y controlarlos, los cuales se enuncian, así:

**Riesgo de crédito y cartera:** En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1507/01 de la Supersolidaria, la cual se encuentra indexada en la Circular Básica Contable y Financiera, circular externa 22 del año 2020 el Consejo de Administración, nombró el Comité de Evaluación de Cartera de Crédito, el cual realiza su trabajo de evaluación en forma periódica con criterios y metodología de evaluación previamente definidos, teniendo en cuenta la normatividad que regula el manejo de la cartera de crédito, así como lo determinado en el reglamento de crédito y cartera de la Cooperativa.

Fuera de ser muy estrictos en el otorgamiento de los créditos, donde se analiza objetivamente la capacidad de pago del deudor, sus garantías, su moralidad crediticia, entre otras.

Lo anterior permite determinar que la Cooperativa presenta un riesgo de crédito controlado por cuanto presenta aspectos de vital importancia en el cumplimiento de su actividad de ahorro y crédito, así como en la normatividad legal que le regula.

**Riesgo de Liquidez:** En acatamiento a lo establecido al Decreto 2886/01, derogado por el Decreto 790/03, el cual se encuentra indexada en la Circular Básica contable y financiera 004/08, el Consejo de Administración de la Cooperativa, nombró el Comité de Evaluación del riesgo de liquidez, el cual realiza su trabajo de evaluación en forma mensual con criterios y metodología de evaluación previamente definidos, teniendo en cuenta la normatividad que regula el manejo de liquidez, así como lo determinado en el reglamento de evaluación y medición del riesgo de liquidez.

Para desarrollar su trabajo, el Comité de riesgo de liquidez, junto con la gerencia evalúan en forma permanente el comportamiento de las diferentes cuentas que determinan la liquidez de la Cooperativa, teniendo en cuenta el valor del fondo de liquidez, los activos y pasivos por bandas de tiempo, el registro atípico en el nivel de los depósitos y de los aportes, las diferencias entre las tasas de interés que ofrece la Cooperativa por los depósitos y las que ofrecen las demás cooperativas y sector bancario, así como las tasas pactadas en los créditos.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22



Como complemento a lo anterior, se analiza diariamente los saldos en la caja y bancos, y se evalúan los informes mensuales que se remiten a la Supersolidarja sobre los formatos 27 y 29 del formulario oficial de cuentas.

**Riesgo de mercado:** Por el control que se ejerce en el manejo de las tasas de intereses, tanto de las colocaciones, como de las captaciones, se observa que la Cooperativa no se ve afectada adversamente por los movimientos presentados. Para efectos de este control, la Cooperativa monitorea el comportamiento de las tasas que ofrecen las entidades bancarias de Los municipios donde se tienen asociados y las de la ciudad de Medellín.

En cuanto a sus Inversiones, estas se tienen en entidades bancarias muy sólidas, optando siempre en mantenerlas a corto plazo, junto con el reconocimiento de tasas de interés que estén a precios de mercados actuales.

**Riesgo Operativo:** A la fecha de elaboración de las presentes notas, la Cooperativa no ha tenido situaciones relevantes que le expongan a este riesgo. Para efectos de prever este riesgo, la entidad cuenta con un sistema de información integral, denominado INTEGRADOS S. F. C Solución integral para Cooperativas, desarrollado por Ordenamientos Profesionales Automatizados

Se cuenta con las respectivas licencias de cada una de las herramientas del software que utiliza, junto con una excelente estructura del hardware. A su vez diariamente realiza los respectivos backup.

El presente programa permite desarrollar las diferentes actividades con apoyo técnico permanente de quien desarrollo el software.

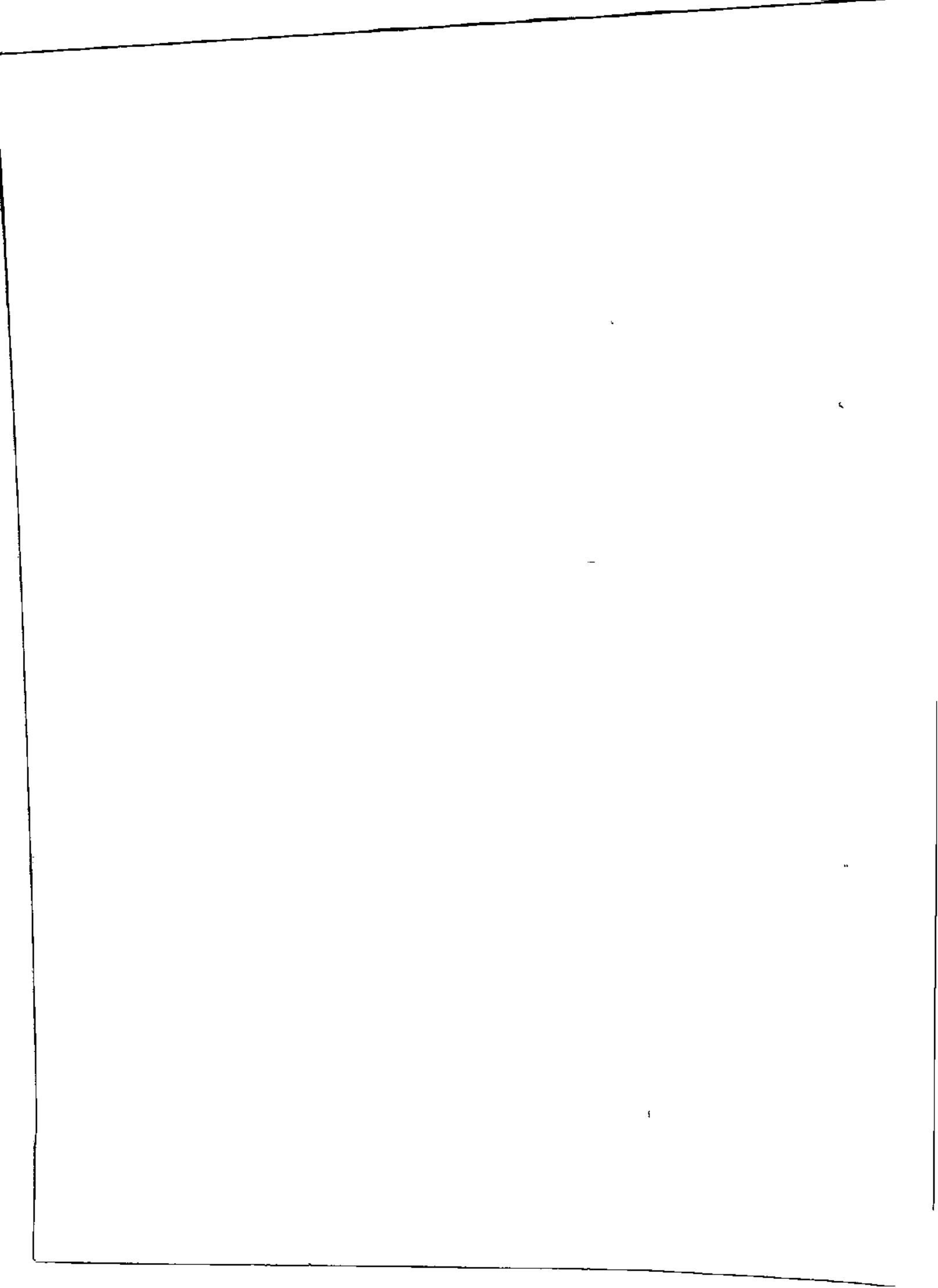
Se ejerce la cultura de autocontrol, no presentándose deficiencias en el personal que trabaja.

**Riesgo Administrativo:** El presente riesgo se determina con la gestión del gerente, el consejo de administración, junta de vigilancia y comités, fijándose políticas de forzoso cumplimiento tanto para los asociados como para los empleados. Se cuenta con reglamentos actualizados que se ajustan a la normatividad vigente y los respectivos manuales de funciones.

#### **NOTA 23. IMPLEMENTACION DE LAS NIIF**

La Cooperativa implemento las NIIF de acuerdo al cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 la cual regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia y que tiene relación con la Normas Internacionales.

La Superintendencia de la Economía Solidaria ha emitido una serie de Cartas y Circulares en la cual establece unas condiciones para la implementación de la ley antes citada y que deben ser cumplidas por parte de las entidades reguladas.



La Cooperativa por su tamaño y características implemento la normatividad de NIIF PARA PYMES según los pronunciamientos que ha emitido el Consejo Técnico de la Contaduría

Este proyecto tan importante para la Cooperativa fue programado por etapas y quedo culminado en el año 2015 con el envío del Balance de Apertura.

La Cooperativa durante el año 2021 Puso en marcha el desarrollo el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado De Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) Con el fin de estar a la vanguardia en materia de mitigar la vulnerabilidad en el ahorro, el crédito, la imagen o reputación, el mercado y otros afines, además de ser una exigencia de ley.

#### NOTA 24. PARTES RELACIONADAS

Durante el periodo 2021 no existieron transacciones en las que intervengan partes relacionadas, diferentes a los pagos realizados a los miembros de administración.

A continuación, se detallan los pagos.

PAGOS PARTES RELACIONADAS	PAGOS REALIZADOS
Consejo de Administración	7.575.319
Junta de Vigilancia	1.812.435
Revisoria fiscal	22.713.150
<b>Total Pagos Partes Relacionadas</b>	<b>32.100.904</b>

COOBELMIRA no hace parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero.

  
RAFAEL ANGEL VALENCIA VILLA

Gerente

  
JUAN DAVID ARISTIZABAL A.

Revisor Fiscal

T.P. 121672-T

  
Frank B.

FRANK STIVEN BUSTAMANTE CASTAÑO

Contador

